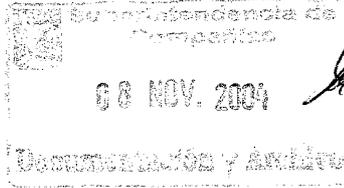


09/11/04.

32206

Quito, 05 de Noviembre del 2004

Expediente: No. 92361



Srs.  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE QUITO  
Ciudad.-

Enrique  
08 NOV. 2004  
17:30

De mis consideraciones:

Yo, Sandra Verónica Chacón Ayala, como REPRESENTANTE LEGAL y al cargo de Presidente de la Cía. a nombre de la Compañía NAVICOSTA MARITIME SERVICES S.A., pongo en conocimiento de su despacho que con fecha 29 de Octubre del 2004 procedí a registrar en el libro de acciones y accionistas de NAVICOSTA MARITIME SERVICES S.A. la transferencia de 784 acciones por el valor de US 784,00 propiedad de la Sra. Doris Guadalupe Robles Cadena con cédula de ciudadanía 040101388-3, y la transferencia de 16 acciones por el valor de USD 16,00 propiedad del Sr. Marco Antonio Nuñez Jaramillo con cédula de ciudadanía No 170999277-8, todas 800 acciones fueron cedidas a favor de Claudia Mónica Chacón Ayala, con cédula de ciudadanía No 171294642-3.

Cabe mencionar que tanto la cedente como el cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana.

Atentamente

  
SÁNDRA VERÓNICA CHACÓN AYALA  
PRESIDENTE  
NAVICOSTA MARITIME SERVICES S.A.

OK J.

RUC No 1791820371001  
C.C. No 1710291343

OK  
TRANSFERENCIAS  
REGISTRADAS.  
2004.11.8 J.